



FALLO

CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-009J2W001-E1-2021, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA REALIZAR UN ESTUDIO/DIAGNOSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRATOS DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS, CON QUE CUENTA ESTA ENTIDAD PORTUARIA.

En el puerto de Topolobampo, Sin., siendo las once horas del día miércoles 17 de febrero del 2021, de acuerdo con la cita notificada a los licitantes que participaron de manera electrónica en el acto celebrado el día 15 de febrero del año en curso, correspondiente a la presentación y apertura de las proposiciones de esta Invitación a cuando menos tres y para conocer el fallo de esta Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron en la Sala de Juntas de las oficinas administrativas los servidores públicos involucrados en este procedimiento de contratación.

Preside el presente acto el LCP. Mario Gustavo Montesinos Valenzuela, Titular de la Gerencia de Administración y Finanzas, actuando en nombre y representación de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., con el conocimiento de la Secretaría de la Función Pública.

RELACIÓN DE PROPOSICIONES DESECHADAS

NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE PROPOSICIÓN (antes de IVA)	OBSERVACIONES
IMEX INTERNATIONAL MARINE EXPERTS SA DE CV	-	NO PRESENTÓ PROPUESTA
GRUPO PABSA INGENIERIA SA DE CV.		NO CUMPLE EN PROPUESTA TÉCNICA

Causales de desechamiento:

La empresa IMEX INTERNATIONAL MARINE EXPERTS S.A. DE C.V., no subió al portal CompraNet, los archivos requeridos por la convocante, tales como las documentaciones distintas, técnicas y económicas; descritas en las bases de licitación.





El licitante denominado GRUPO PABSA INGENIERIA S.A. DE C.V., no cumplió con la puntuación requerida en la propuesta técnica de conformidad con el ACUERDO por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Motivos por los cuales quedan desechadas sus participaciones, con base en el apartado 2.7 y 8.1 de las Bases de Licitación.

RELACIÓN DE PROPOSICIONES SOLVENTES

Table with 4 columns: NOMBRE DEL LICITANTE, IMPORTE DE PROPOSICIÓN (antes de IVA), PUNTUACIÓN, OBSERVACIONES. Row 1: INTELIGENCIA MARITIMA S DE RL DE CV, \$595,000.00, 89, SOLVENTE 1er LUGAR

Se anexa el listado de los componentes de puntuación, de acuerdo a los rubros calificados, mismos que se establecen en el numeral 2.8, de la Convocatoria a la invitación para criterio de evaluación el cual se fundamenta en el acuerdo publicado por la Secretaría de la Función Pública, en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010, por el que se emiten los lineamientos para la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos y porcentajes en los procedimientos de contratación.

De conformidad con los resultados antes referidos, la proposición que resultó solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria del concurso, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el correcto cumplimiento de las obligaciones respectivas, y es la proposición económicamente más conveniente para la API Topolobampo, S.A. de C.V., es la presentada por el licitante INTELIGENCIA MARITIMA S DE R.L. DE C.V., derivado del concurso de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-009J2W001-EI-2021, al considerar su proposición con un monto total de \$595,000.00 (Quinientos noventa y cinco Mil pesos 00/100 m.n.) antes de IVA.

La evaluación de las proposiciones fueron evaluadas mediante el criterio de evaluación combinada de puntos y porcentajes, conforme lo establece el artículo 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y se realizó por parte del área requirente y el área de contratación responsable.

El presente Fallo surte efecto para la persona moral INTELIGENCIA MARITIMA S DE R.L. DE C.V., mismo que sirve de notificación en tiempo y forma, comprometiéndose y obligándose a firmar el contrato respectivo con No. API-

Handwritten signature and initials in blue ink.





TOPO-ITP-001-2021 y sus anexos el día 19 de febrero de 2021 a las 15:00 horas y la presentación de la garantía de cumplimiento en un plazo máximo de 10 días naturales a partir de la firma del contrato, en el departamento de Recursos Materiales en las oficinas de Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., con domicilio en Acceso al Parque Industrial Pesquero S/N, Topolobampo, Sinaloa.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación firman el presente documento, al margen y al calce, los servidores públicos y las personas que intervinieron en el presente acto de fallo.

POR EL PUERTO DE TOPOLOBAMPO.

**LCP. MARIO GUSTAVO
MONTESINOS VALENZUELA**

GERENCIA DE
ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

**LIC. CARLOS ALFONSO SOLIS
GINHER** "Responsable de
evaluación de proposiciones
Técnicas y económicas"

GERENCIA DE
COMERCIALIZACIÓN

**L.C. CHRISTIAN YOVANY HIGUERA
RAMIREZ."**

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES





ANEXO I. Resumen de firma de proposición Técnica (Electrónica).

GRUPO PABSA INGENIERIA S.A. DE C.V.

Información general del archivo

Nombre del archivo	TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	15/02/2021 10:31:21 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	61,712
Archivo cargado por:	CARLOS ALBERTO ALFONSO VÁZQUEZ
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	15/02/2021 10:33:35 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

INTELIGENCIA MARITIMA S DE R.L. DE C.V.

Información general del archivo

Nombre del archivo	TechnicalEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	15/02/2021 10:49:58 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	66,010
Archivo cargado por:	Roberto Leal Roel
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	15/02/2021 10:50:19 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

[Handwritten signatures]





ANEXO II. Resumen de firma de proposición Económica. (Electrónica)

GRUPO PABSA INGENIERIA S.A. DE C.V.

Información general del archivo

Nombre del archivo	PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	15/02/2021 10:31:32 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	48,756
Archivo cargado por:	CARLOS ALBERTO ALFONSO VÁZQUEZ
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	15/02/2021 10:33:35 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

INTELIGENCIA MARITIMA S DE R.L. DE C.V.

Información general del archivo

Nombre del archivo	PriceEnvelopeSummary.pdf.p7m
Fecha y hora de carga del archivo	15/02/2021 10:50:11 a. m.
Descripción del archivo	
Tamaño del archivo (KB)	49,483
Archivo cargado por:	Roberto Leal Roel
Resultado de la verificación de firma electrónica	Archivo con Firma Digital Válida
Fecha y hora de verificación	15/02/2021 10:50:19 a. m.
Formato conocido de firma electrónica	Sí

[Handwritten signatures]





ANEXO III

Resultado de la evaluación de Puntos y Porcentajes.

II INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IA-009J2W001-EI-2021 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA REALIZAR UN ESTUDIO/DIAGNOSTICO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CONTRATOS DE CESIÓN PARCIAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES Y DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PORTUARIOS, CON QUE CUENTA ESTA ENTIDAD PORTUARIA.

Table with columns: GRUPO-INGENIERIA-SA-DE-CV%, PABSA-SA-DE-CV%, INTELIGENCIA-MARITIMA-S-DE-RL-DE-CV%, PUNT.%, PUNT.%. Rows include: TABLA-DE-PUNTUACION, Capacidad-del-licitante, Experiencia-y-especialidad-del-licitante, Cumplimiento-de-contratos, Propuesta-de-Trabajo.

ATE.

[Handwritten signature]

LRI. CARLOS ALFONSO SOLIS GINTHER GERENCIA DE COMERCIALIZACION

Responsable de la Evaluación de proposiciones Técnicas y Económicas.

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

